

229042

229042



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Invención, por veinte años, por:
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION
DE COCHES PARA INVALIDOS", a favor de Don Norberto
ABAD NIETO, de nacionalidad española, residente en
MADRID, c/ Aguila, núm. 9.-

=====

Este invento se refiere a perfeccionamientos
introducidos en la construcción de coches para inválidos.

5.- Las construcciones conocidas de vehículos de
esta clase adolecen de numerosos inconvenientes y resultan complicadas y poco lógicas para el usuario.

Así por ejemplo la patente española número



10.- 145.978, describe una construcción cuyo eje trasero y disposición de las ruedas traseras es complicada, en la cual los tubos curvos que unen la parte delantera a la parte trasera están dispuestos de un modo totalmente ilógico y, finalmente, los detalles restantes de la construcción son un tanto desfavorables, tanto desde el punto de vista de la innecesaria complicación de la estructura, lo que aumenta su precio de coste, como de las incomodidades que se causan al usuario porque los órganos no están montados de una manera que le asegure un uso satisfactorio del vehículo.

15.- Por consiguiente, el presente invento tiene por objeto mejorar las construcciones conocidas creando un tipo de vehículo de esta clase que resulta totalmente nuevo y distinto.

20.- Por consiguiente, el invento se caracteriza por que comprende, en combinación, un tubo sencillo de soporte de las ruedas traseras, sin arriostramiento de ninguna clase en sí mismo; un eje de dirección, que consta de una horquilla sustancialmente recta, prolongada en su parte superior por una barra tubular y un tubo de dirección sujetándose ambas piezas, la barra y el tubo de dirección mediante una mordaza aprisionada con tornillos, estando el tubo de dirección curvado en su parte superior extrema; y dos tubos curvos que unen la barra de dirección con uno de los costados del bas-



35.-

tidor tubular montado encima del eje trasero, teniendo este bastidor tubular uno de sus brazos desmontable para separarlo completamente del bastidor.

40.-

Ventajosamente, el piñón solidario de la rueda delantera y el piñón montado en la extremidad curvada del tubo de dirección tienen el mismo número de dientes, estando reunidos entre sí por una cadena de transmisión en la forma usual, y siendo accionado el piñón superior por dos manivelas diametralmente opuestas.

45.-

El coche en cuestión está además dotado de un mecanismo de freno, ya sea de tambor accionado por palanca o por contrapedal.

50.-

Ventajosamente también el bastidor tubular tiene un reposapiés que puede ser regulable.

Igualmente, el asiento para el ocupante constituye una unidad independiente, con sus muelles dispuestos en el interior de la misma.

55.-

Y, finalmente, se prevé ventajosamente la característica de que el eje trasero pueda estar accionado, formando una especie de puente, para recibir allí una rueda motriz, caso de que se desee motorizar el vehículo.

Como se ve, cada una de estas características es totalmente distinta de las descritas en la solicitud de Patente antes mencionada y, por la descripción



60.- detallada siguiente, dada con referencia al dibujo adjunto, se apreciarán claramente las ventajas que estas modificaciones esenciales proporcionan. Esta descripción, se hará con referencia al dibujo adjunto, en el cual.

65.- La figura 1 es una vista en perspectiva del coche construido según este invento, y

La figura 2 es una vista separada del bastidor tubular de soportes.

70.- Con referencia a los dibujos, se ve que el vehículo consta de un eje trasero -1- en forma de tubo sencillo de dimensiones convenientes, en cuyos extremos, y por medio de manguetas, están montadas las ruedas -2- hechas de llanta con radios sujetos a un buje y con una cámara de neumático dispuesta sobre la llanta.

75.- Soldado sobre el eje -1- hay un bastidor de tubos -3- destinado a recibir al ocupante. Este bastidor está formado por un respaldo, una parte delantera con estribo o reposapiés -4- que puede ser graduable de cualquier forma adecuada y dos costados. Una característica importante es que el brazo -5- es desmontable, cosa muy conveniente dada la finalidad de empleo de estos vehículos.

80.- La parte delantera está constituida por una horquilla -6-, de altura conveniente al diámetro de la rueda a montar en ella, siendo esta horquilla sustan-

85.-



90.- cialmente recta y estando prolongada hacia arriba por una barra de dirección -7- también recta, a la cual, mediante una mordaza -9-, se sujeta un tubo o eje de dirección -8-, que tiene su extremidad superior curvada para recibir allí un piñón -10- unido por una cadena de transmisión al piñón -11- solidario de la rueda delantera. Es conveniente que los dos piñones -10- y -11- tengan el mismo número de dientes, aproximadamente, con lo que se reduce el esfuerzo preciso para hacer avanzar el vehículo.

95.- El piñón -10- y con él el vehículo, es impulsado por dos manivelas -12- -12'- solidarias del piñón y diametralmente opuestas.

100.- La parte delantera y la parte trasera (y esto constituye una de las características esenciales de este invento) están reunidas entre sí mediante dos tubos -13-, -14- los cuales, en lugar de unirse a la parte central del bastidor -3-, tienen forma curva y, por un extremo, están soldados a la barra de dirección -7- y por el otro a uno de los costados del bastidor -3-, con lo cual el ocupante tiene un acceso muy cómodo al vehículo y su posición en él es también más cómoda.

105.- Sobre los travesaños -15- -16- del bastidor tubular -3- se monta un asiento -17- totalmente independiente, es decir, que contiene dentro de él los muelles u otra suspensión que se desee.

110.-



Finalmente, el eje -1- está acodado como se indica en -18- teniendo por objeto el puente formado por este acodamiento crear un alojamiento para una rueda motriz, caso de que se desee motorizar el vehículo.

115.-

Por la descripción que antecede se verá que se han logrado los objetos buscados y que el vehículo así logrado si diferencia totalmente de los vehículos de técnica anterior.

120.-

N O T A
=====

Descrito suficientemente el objeto de la patente de invención se declaran de novedad y propia invención las siguientes

125.- R E I V I N D I C A C I O N E S
=====

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de coches para inválidos, caracterizados porque comprenden en combinación, un tubo sencillo de soporte de las ruedas traseras, sin arriostramiento de ninguna clase en sí mismo; un eje de dirección, que consta de una horquilla sustancialmente recta, prolongada en su parte superior por una barra tubular y un tubo de dirección, sujetándose ambas piezas, la barra y el tubo de dirección, mediante una mordaza aprisionada con tornillos, estando el tubo de dirección curvado en su parte superior extrema; y dos tubos curvos que unen la barra de dirección con uno

130.-

135.-

229042



140.- de los costados del bastidor tubular montado encima del eje trasero, teniendo este bastidor tubular uno de sus brazos desmontable completamente del bastidor.

145.- 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de coches para inválidos, según la reivindicación anterior, caracterizados porque el piñón solidario de la rueda delantera y el piñón montado en el extremidad curvada del tubo de dirección tienen el mismo número de dientes, estando reunidos entre sí por una cadena de transmisión en la forma usual, y siendo accionado el piñón superior por dos manivelas diametralmente opuestas.

150.- 3ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de coches para inválidos, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque el bastidor tubular tiene un reposapiés que puede ser regulable.

155.- 4ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de coches para inválidos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el asiento para el ocupante constituye una unidad independiente con sus muelles dispuestos en el interior de la misma.

160.- 5ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de coches para inválidos, caracterizados por la disposición de un mecanismo de freno compuesto de palanca de accionamiento y tambor igualmente



accionable por contrapedal.

229042

165.-

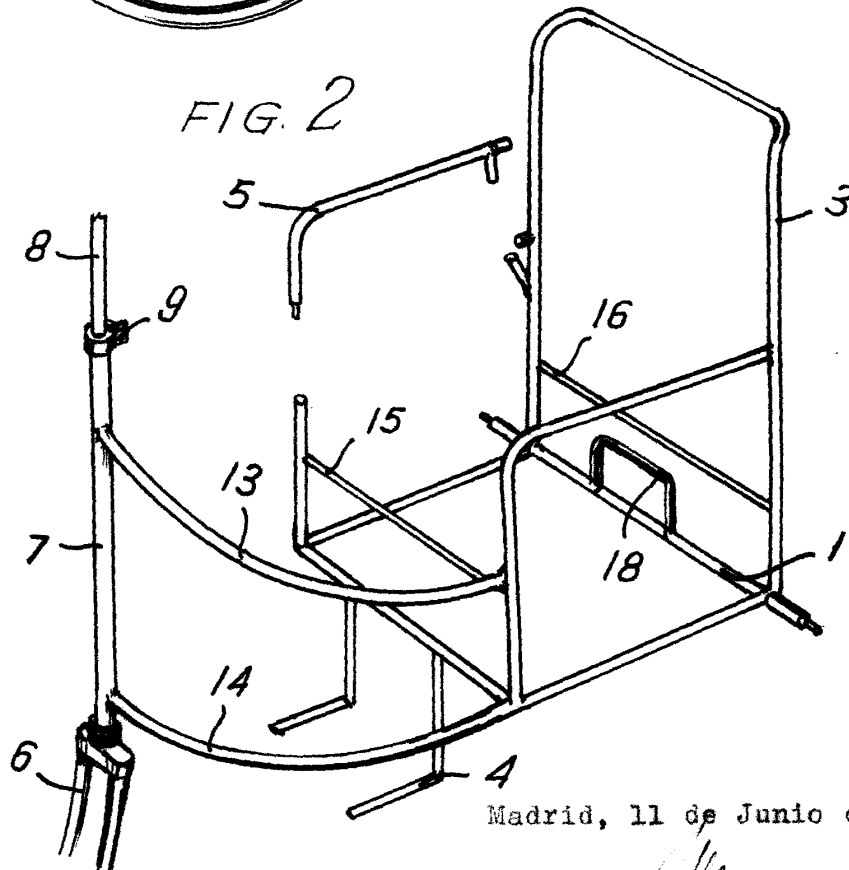
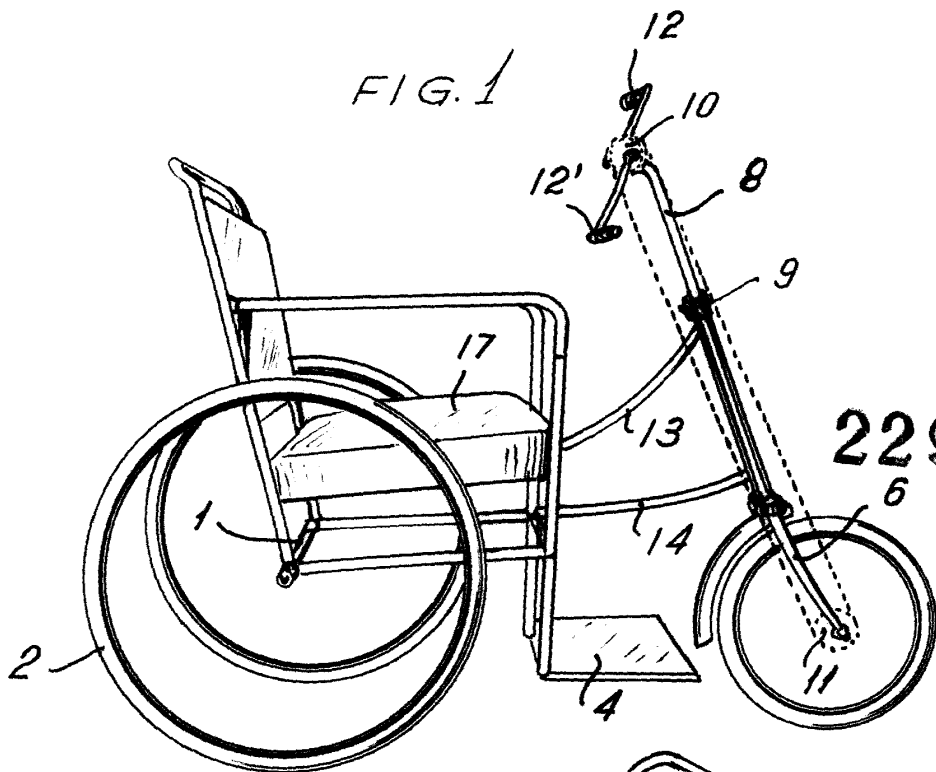
6ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de coches para inválidos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el eje trasero puede estar acodado, formando una especie de puente, para recibir allí una rueda motriz, caso de que se desee motorizar el vehículo.

170.-

7ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE COCHES PARA INVALIDOS.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de ocho hojas y se ilustra en el dibujo que a lamisma se acompaña.

Madrid, 8 de Junio de 1.956.



Madrid, 11 de Junio de 1.956

Staus

Escala variable.